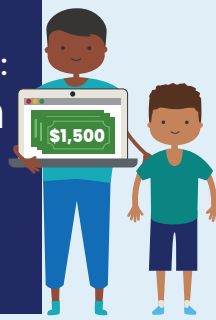




Descripción general del programa:
Servicios de Educación Especial Dirigidos por los Padres
 (PDES, por sus siglas en inglés)



El plazo de solicitud para el año escolar 2025-2026 abre:



¿Qué es PDES?

PDES otorga una **subvención única de \$1,500** a los padres de estudiantes que están inscritos en una escuela pública de Texas y reciben servicios de educación especial. Los padres pueden usar los fondos de PDES para comprar bienes y servicios educativos para sus estudiantes en el mercado en línea.

¿Cómo aplicamos?

Los padres solo pueden presentar su solicitud durante el plazo de solicitud anual. Debe tener una cuenta My SPEDTex para poder presentar la solicitud cuando se abra el plazo. Puede crear una cuenta My SPEDTex en el [Sitio web de SPEDTex](#) en cualquier momento. Se puede encontrar más información sobre el [Proceso de solicitud](#) en el sitio web de PDES.

¿Dónde puedo obtener más información o ayuda?

 PDESHelp@Region10.org

 1-855-773-3839

 PDES.TEA.TEXAS.GOV



Regístrese para recibir [actualizaciones por correo electrónico de PDES](#)

¿Quién es elegible?

Para ser elegible para una beca PDES, los estudiantes deben:

- estar actualmente inscrito en una escuela pública de Texas (grados PK-12),
- recibir servicios de educación especial a través de un programa de educación individualizado (IEP, por sus siglas en inglés), **y**
- **NO haber** recibido una subvención de Servicios de Educación Especial Suplementaria (SSES) o PDES en el pasado: PDES es una **subvención única**.



¿Qué podemos comprar?



Con las cuentas PDES, los padres pueden comprar bienes y servicios educativos en el mercado en línea de PDES.

Bienes educativos como:

Libros	Tabletas	Objetos sensoriales
Computadoras portátiles	Suministros escolares	Artículos
Auriculares	Juegos Educativos	Impresoras

Servicios como:

Tutoría	Habilidades Sociales	Consejería
Terapia	Campamentos	Aptitud adaptativa

Esta es una subvención por orden de llegada. Si cree que su estudiante es elegible, le animamos que presente su solicitud cuando se abra la solicitud.